

124285



Miembro de



**SALAPISA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**

**Referencia: RUC 0992473959001**





Miembro de



**SALAPISA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$	-	Dólares estadounidenses
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
Compañía	-	Salapisa S.A.



**ECUADOR**

Miembro de



**Latinoamérica**

Oficina Guayaquil: Urdesa Norte Calle Segunda # 203 entre Av. 2da. y Av. 3ra.  
PBX: (593 4) 2381078 / 6001781 • Fax: (593 4) 2889323 • Apartado Postal 09- 01-9431  
Oficina Quito: Av. Naciones Unidas 727 y América Edificio Dinalco 2do. Piso • Telf.: 02-2435696  
SMS Latinoamérica Buenos Aires / Argentina: Bernardo de Irigoyen 972 - Piso 7  
Teléfono: (54 11) 5275-8000 / Fax: (54 11) 4362-4406  
www.smsecuador.ec • www.smslatam.com • info@smsecuador.ec

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los miembros del  
Directorio y Accionistas de

### **Salapisa S.A.**

Guayaquil, 14 de abril de 2011

### **Dictamen sobre los estados financieros**

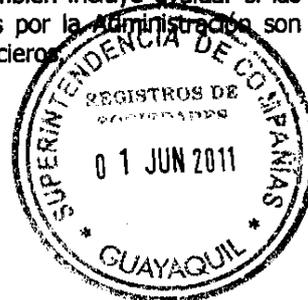
1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Salapisa S.A., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

2. La preparación y presentación razonable de los estados financieros con sus notas explicativas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de tal forma que se mantengan libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en el Ecuador y el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos nuestras auditorías para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén afectados por exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.
4. Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones hechas por la Administración son razonables, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.





Miembro de



A los miembros del Directorio y Accionistas de  
**SALAPISA S.A.**  
Guayaquil, 14 de abril de 2011

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Salapisa S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivos por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**SMS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

No. de Registro en  
la Superintendencia  
de Compañías: 696

Fabián Delgado Loo  
Socio  
Registro No. 0.17679



**SALAPISA S.A.**  
**BALANCES GENERALES**  
 Años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a		Pasivo y Patrimonio		Referencia a	2010	2009
	Notas	2010	2009	Notas			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Caja y bancos	3	32,517	840	Cuentas por pagar	7	538,921	27,920
Cuentas por cobrar	4	197,686	321,782	Otras cuentas por pagar	8	1,582,294	1,604,263
Inventarios		3,887	445	Impuestos por pagar	9	1,880	11,648
Gastos pagados por anticipado		201	-	Gastos acumulados por pagar	10	57,896	39,909
Total del activo corriente		<u>234,291</u>	<u>323,067</u>	Total del pasivo corriente		<u>2,180,991</u>	<u>1,683,740</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, Planta y Equipo, neto	5	1,669,083	1,678,649	Cuentas por pagar a largo plazo	12	454,538	1,314,960
Otros Activos	6	977,001	1,107,982	<b>PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)</b>		244,846	110,998
Total del Activo		<u>2,880,375</u>	<u>3,109,698</u>	Total del Pasivo y Patrimonio		<u>2,880,375</u>	<u>3,109,698</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.



Boloña & Abogados S.A.  
 Gerente General



Ing. Irma Llamata Sánchez  
 Contadora General



**SALAPISA S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS**

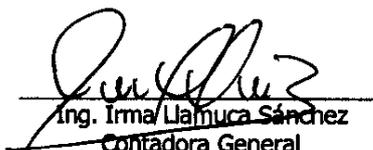
Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Ventas, netas	14	1,089,698	354,050
Costo de producción	15	<u>(816,170)</u>	<u>(106,952)</u>
Utilidad bruta		<u>273,528</u>	<u>247,098</u>
Gastos de operación			
Gastos de administración	16	(160,366)	(54,321)
Gastos financieros		(2,142)	(949)
Depreciación	5	(15,320)	(15,675)
Amortización	6	<u>(130,981)</u>	<u>(130,982)</u>
		<u>(308,809)</u>	<u>(201,927)</u>
(Pérdida) utilidad operacional		(35,281)	45,171
Otros ingresos (egresos) no operativos, neto		<u>43,362</u>	<u>(23,690)</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		8,081	21,481
Participación de trabajadores en las utilidades	11	(1,212)	(3,222)
Impuesto a la renta	11	<u>(3,006)</u>	<u>(10,629)</u>
Utilidad neta del año		<u>3,863</u>	<u>7,630</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros



Boloña & Abogados S.A.  
Gerente General



Ing. Irma Llamuca Sánchez  
Contadora General



**SALAPISA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para futura capitalización</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero 2009	800	-	2,621	(18,532)	(15,111)
Utilidad neta del año				7,630	7,630
Resolución de la Junta General de Accionistas del 17 de agosto del 2009: Aumento de capital		118,479			118,479
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>800</u>	<u>118,479</u>	<u>2,621</u>	<u>(10,903)</u>	<u>110,998</u>
Utilidad neta de año				3,863	3,863
Apropiación para reserva legal			3,189	(3,189)	-
Aportaciones en efectivo para futuro aumento de capital		129,985			129,985
Aumento de capital	40,000	(40,000)			-
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>40,800</u>	<u>208,464</u>	<u>5,810</u>	<u>(10,228)</u>	<u>244,846</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.



  
 Boloña & Abogados S.A.  
 Gerente General

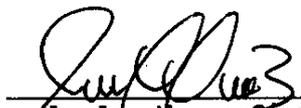
  
 Ing. Irma Hermuca Sánchez  
 Contadora General

**SALAPISA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		3,863	7,630
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	5	15,320	15,675
Amortización	6	<u>130,981</u>	<u>130,982</u>
		<u>150,164</u>	<u>154,287</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		123,338	(15,643)
Inventarios		(3,442)	(445)
Gastos pagados por anticipado		(201)	326
Cuentas por pagar		522,065	1,408,264
Gastos acumulados por pagar		<u>20,943</u>	<u>18,377</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>812,867</u>	<u>1,565,166</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
(Aumento) neto en propiedades, planta y equipo	5	<u>(5,754)</u>	<u>(895)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(5,754)</u>	<u>(895)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Disminución en cuentas por pagar a largo plazo		(905,422)	(1,684,484)
Aumento de capital		<u>129,986</u>	<u>118,479</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(775,436)</u>	<u>(1,566,005)</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		31,677	(1,734)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		840	2,574
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>32,517</u>	<u>840</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

  
Bolíña & Abogados S.A.  
Gerente General

  
Ing. Iana Mamuca Sanchez  
Contadora General



**SALAPISA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en el cantón Guayaquil, el 2 de julio del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de agosto del 2006. La Compañía se dedica a la exportación, distribución, compraventa, comercialización de banano, así como toda clase de fruta, y productos agrícolas, pudiendo dedicarse al sembrío y cosecha de los mismos. Toda la producción es comercializada al mercado local. Los socios son las Compañías de origen panameño Findlay Associates Corp. (50%) y Salvador Trading S.A. (50%). (Véase Nota 13).

La Compañía inició sus operaciones de venta de manera efectiva en el segundo semestre del año 2007.

En julio 8 de 2010 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0005410 aprobó el cambio de domicilio de la Compañía de Guayaquil al cantón Buena Fe en la provincia de Los Ríos.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los estados financieros –**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto del 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio del 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, el cual se menciona a continuación:

- A partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. (Período de transición: 2009).
- A partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las holding o las tenedoras de acciones, las compañías estatales y de economía mixta, y la sucursales de compañía extranjera. (Período de transición: 2010).

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
(Continuación)

- A partir del 1 de enero del 2012: Todas las demás compañías que no sean consideradas en los dos grupos anteriores. (Período de transición: 2011). Salapisa S.A. se encuentra en este grupo por lo que a partir del 1 de enero del 2012 adoptará de acuerdo a esta Resolución las NIIF para la elaboración de sus estados financieros.

En ésta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF según el cronograma antes mencionado.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Corresponde al efectivo en caja y depósitos bancarios de libre disponibilidad. Véase Nota 3.

**c) Cuentas por cobrar – Clientes -**

Se presentan a su valor nominal menos los cobros efectuados. Los saldos no pagados, pendientes de cobro, no generan intereses.

**d) Inventarios -**

Los inventarios agroquímicos y otros se presentan al costo histórico, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

**e) Gastos pagados por anticipado -**

Se muestran al costo histórico y representan principalmente las primas de seguro menos la correspondiente amortización la cual se registra con cargo a los resultados del período, durante el plazo de vigencia de las pólizas, utilizando el método de línea recta.

**f) Propiedades, planta y equipo –**

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**g) Otros activos -**

Incluye: a) los gastos incurridos con anterioridad a la puesta en marcha de las operaciones de la Compañía (gastos preoperacionales) y, b) los costos de activos biológicos correspondientes a las inversiones efectuadas en el desarrollo de las plantaciones, tales como preparación de suelos, siembra de semillas, entre otros.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
(Continuación)

Como se explica en la Nota 1 a los estados financieros, en el 2009 la Compañía cambió el método de estimación de la amortización de los gastos preoperacionales por la siembra de banano de cinco a diez años por cuanto considera que se ajusta más a la realidad del negocio.

**h) Participación de los trabajadores en las utilidades -**

De acuerdo al Código de Trabajo, La Compañía debe destruir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**i) Provisión para impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía utilizó la tasa del 25% para calcular el impuesto a la renta por pagar.

**j) Reserva legal -**

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe apropiar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**k) Reconocimiento de ingresos y gastos -**

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, que es el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

**l) Estados de flujos de efectivo -**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía preparó el estado de flujos de efectivo bajo el método indirecto.

**NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	15	14
Bancos locales (1)	<u>32,502</u>	<u>826</u>
	<u>32,517</u>	<u>840</u>

(1) Comprenden saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses, y se encuentran libres de restricción.

#### NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	2010	2009
Cientes (1)	7,091	104,834
Impuestos (2)	102,716	122,953
Empleados	468	-
Anticipo a proveedores y productores (3)	87,411	93,995
	<u>197,686</u>	<u>321,782</u>

(1) Véase nota 2 c). Incluye principalmente facturas por cobrar por venta de banano, cuyo vencimiento es semanal.

(2) Véase nota 11.

(3) Los anticipos a proveedores y productores de fruta son liquidados al momento de que la Compañía recibe la totalidad de los bienes o servicios adquiridos.

#### NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

	2010	2009	Tasa anual de depreciación %
Vehículos	1,235	1,235	20
Edificios	83,804	83,804	10
Muebles y enseres	101	896	10
Equipos de computación	2,128	2,128	33
Maquinarias	65,520	59,879	10
Instalaciones	16,540	16,540	10
Herramientas	1,596	895	10
Equipos de telecomunicaciones	1,992	1,992	10
	<u>172,916</u>	<u>167,369</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(48,425)</u>	<u>(33,312)</u>	
	<u>124,491</u>	<u>134,057</u>	
Infraestructura	23,948	23,948	
Terrenos	1,520,644	1,520,644	
	<u>1,669,083</u>	<u>1,678,649</u>	

Movimiento:

	2010	2009
Saldo al 1 de enero	1,678,649	1,693,429
Adiciones, netas	5,754	895
Depreciación del año	(15,320)	(15,675)
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,669,083</u>	<u>1,678,649</u>

(4)

## NOTA 6 - OTROS ACTIVOS

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos preoperacionales (1)	906,392	1,037,373
Proyectos de inversión a largo plazo (2)	67,951	67,951
Depósitos en garantía	2,658	2,658
	<u>977,001</u>	<u>1,107,982</u>

(1) Véase Nota 2 g). Adicionalmente los gastos preoperacionales tuvieron el siguiente movimiento durante el año:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1 de enero	1,037,373	1,168,355
Amortización del año	(130,981)	(130,982)
Saldo al 31 de diciembre	<u>906,392</u>	<u>1,037,373</u>

(2) Corresponde a la construcción de pozo, el cual aun no esta concluido.

## NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores (1)	532,639	19,344
Aportes al IESS	3,994	3,977
Nómina	2,288	4,599
	<u>538,921</u>	<u>27,920</u>

(1) Las cuentas por pagar proveedores corresponden a facturas por pagar por compras de insumos agrícolas, servicio de mantenimiento de sistema eléctrico y de riego y otros servicios, los cuales tienen un vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

## NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banafresh S.A. (1)	1,396,772	1,521,906
Hacienda Guayabo Guayabosa S.A. (1)	-	29,141
Damarjo S.A. (1)	38,712	37,103
Azucarda S.A. (1)	14,448	15,782
Halagor S.A (1)	15,100	-
Don Carlos Fruit S.A. Donfruit (1)	112,293	-
Otros menores	4,969	331
	<u>1,582,294</u>	<u>1,604,263</u>

(1) Corresponde a préstamos para capital de trabajo y otros financiamientos, los cuales no generan intereses, ni tienen fecha específica de vencimiento y son liquidadas de acuerdo a la disponibilidad del efectivo del efectivo de la Compañía o mediante cruce de cuentas.

**NOTA 9 - IMPUESTOS POR PAGAR:**

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto a la renta (1)	-	10,629
Retenciones en la fuente (2)	867	629
Retenciones de IVA (2)	<u>1,013</u>	<u>390</u>
	<u>1,880</u>	<u>11,648</u>

(1) Véase nota 11.

(2) Estos valores fueron pagados los primeros meses del año siguiente, de acuerdo a la fecha determinada por el Servicio de Rentas Internas.

**NOTA 10 – GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Beneficios sociales</u>		
13er. Sueldo	12,528	9,321
14to. Sueldo	13,558	8,014
Fondos de reserva	2,689	426
Vacaciones	18,204	11,760
15% de Participacion de utilidades(1)	<u>10,917</u>	<u>10,388</u>
	<u>57,896</u>	<u>39,909</u>

(1) Incluye un valor de US\$7,166 proveniente de años anteriores, los cuales están en proceso de regularización.

**NOTA 11 - IMPUESTOS****Situación fiscal -**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos. Los años abiertos a revisión fiscal son los años 2008 a 2010.

**Precios de transferencia -**

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante

(6)

**NOTA 11 - IMPUESTOS**  
(Continuación)

Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, por el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

La Administración de la Compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y considera que está exenta de la presentación de este informe para los años 2010 y 2009.

**Otros asuntos -**

En diciembre del 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley para la Equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por lo que, entre otros aspectos, se incrementará del 1% al 2% el impuesto a la salida de divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales, se modifica la determinación del anticipo de impuesto a la renta considerándolo como un impuesto mínimo, se grava IVA tarifa 12% a la importación de servicios, se grava con IVA tarifa 12% el papel periódico, periódico y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.

**Impuestos por recuperar -**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 el rubro de cuentas por cobrar - Impuestos se compone de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto al valor agregado (1)	55,363	80,246
Retenciones en la fuente	10,346	12,814
Anticipo de impuesto a la renta	37,007	29,893
	<u>102,716</u>	<u>122,953</u>

- (1) Durante el 2010, se aplicó US\$11,520 al saldo de crédito tributario al IVA generado por la venta de arriendo del predio agrícola a Alquimiada S.A. (en el 2009 US\$16,560).

**Conciliación tributaria – contable –**

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	8,081	21,481
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	( 1,212)	( 3,222)
Más: Gastos no deducibles	5,155	24,257
Base tributaria	<u>12,024</u>	<u>42,516</u>
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>3,006</u>	<u>10,629</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>7,936</u>	-

#### NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cientes (1)	7,091	104,834
Impuestos (2)	102,716	122,953
Empleados	468	-
Anticipo a proveedores y productores (3)	<u>87,411</u>	<u>93,995</u>
	<u>197,686</u>	<u>321,782</u>

(1) Véase nota 2 c). Incluye principalmente facturas por cobrar por venta de banano, cuyo vencimiento es semanal.

(2) Véase nota 11.

(3) Los anticipos a proveedores y productores de fruta son liquidados al momento de que la Compañía recibe la totalidad de los bienes o servicios adquiridos.

#### NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
			<u>%</u>
Vehículos	1,235	1,235	20
Edificios	83,804	83,804	10
Muebles y enseres	101	896	10
Equipos de computación	2,128	2,128	33
Maquinarias	65,520	59,879	10
Instalaciones	16,540	16,540	10
Herramientas	1,596	895	10
Equipos de telecomunicaciones	<u>1,992</u>	<u>1,992</u>	10
	<u>172,916</u>	<u>167,369</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(48,425)</u>	<u>(33,312)</u>	
	<u>124,491</u>	<u>134,057</u>	
Infraestructura	23,948	23,948	
Terrenos	<u>1,520,644</u>	<u>1,520,644</u>	
	<u>1,669,083</u>	<u>1,678,649</u>	

Movimiento:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1 de enero	1,678,649	1,693,429
Adiciones, netas	5,754	895
Depreciación del año	<u>(15,320)</u>	<u>(15,675)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,669,083</u>	<u>1,678,649</u>

## NOTA 6 - OTROS ACTIVOS

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos preoperacionales (1)	906,392	1,037,373
Proyectos de Inversión a largo plazo (2)	67,951	67,951
Depósitos en garantía	2,658	2,658
	<u>977,001</u>	<u>1,107,982</u>

(1) Véase Nota 2 g). Adicionalmente los gastos preoperacionales tuvieron el siguiente movimiento durante el año:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1 de enero	1,037,373	1,168,355
Amortización del año	(130,981)	(130,982)
Saldo al 31 de diciembre	<u>906,392</u>	<u>1,037,373</u>

(2) Corresponde a la construcción de pozo, el cual aun no esta concluido.

## NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores (1)	532,639	19,344
Aportes al IESS	3,994	3,977
Nómina	2,288	4,599
	<u>538,921</u>	<u>27,920</u>

(1) Las cuentas por pagar proveedores corresponden a facturas por pagar por compras de insumos agrícolas, servicio de mantenimiento de sistema eléctrico y de riego y otros servicios, los cuales tienen un vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

## NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banafresh S.A. (1)	1,396,772	1,521,906
Hacienda Guayabo Guayabosa S.A. (1)	-	29,141
Damarjo S.A. (1)	38,712	37,103
Azucarda S.A. (1)	14,448	15,782
Halagor S.A. (1)	15,100	-
Don Carlos Fruit S.A. Donfruit (1)	112,293	-
Otros menores	4,969	331
	<u>1,582,294</u>	<u>1,604,263</u>

(1) Corresponde a préstamos para capital de trabajo y otros financiamientos, los cuales no generan intereses, ni tienen fecha específica de vencimiento y son liquidadas de acuerdo a la disponibilidad del efectivo del efectivo de la Compañía o mediante cruce de cuentas.

## NOTA 9 - IMPUESTOS POR PAGAR:

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto a la renta (1)	-	10,629
Retenciones en la fuente (2)	867	629
Retenciones de IVA (2)	<u>1,013</u>	<u>390</u>
	<u>1,880</u>	<u>11,648</u>

(1) Véase nota 11.

(2) Estos valores fueron pagados los primeros meses del año siguiente, de acuerdo a la fecha determinada por el Servicio de Rentas Internas.

## NOTA 10 – GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Beneficios sociales</u>		
13er. Sueldo	12,528	9,321
14to. Sueldo	13,558	8,014
Fondos de reserva	2,689	426
Vacaciones	18,204	11,760
15% de Participación de utilidades(1)	<u>10,917</u>	<u>10,388</u>
	<u>57,896</u>	<u>39,909</u>

(1) Incluye un valor de US\$7,166 proveniente de años anteriores, los cuales están en proceso de regularización.

## NOTA 11 - IMPUESTOS

### Situación fiscal -

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos. Los años abiertos a revisión fiscal son los años 2008 a 2010.

### Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante

(6)

**NOTA 11 - IMPUESTOS**  
(Continuación)

Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, por el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de Información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

La Administración de la Compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y considera que está exenta de la presentación de este Informe para los años 2010 y 2009.

**Otros asuntos -**

En diciembre del 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley para la Equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por lo que, entre otros aspectos, se incrementará del 1% al 2% el impuesto a la salida de divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales, se modifica la determinación del anticipo de impuesto a la renta considerándolo como un impuesto mínimo, se grava IVA tarifa 12% a la importación de servicios, se grava con IVA tarifa 12% el papel periódico, periódico y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.

**Impuestos por recuperar -**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 el rubro de cuentas por cobrar - Impuestos se compone de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto al valor agregado (1)	55,363	80,246
Retenciones en la fuente	10,346	12,814
Anticipo de impuesto a la renta	37,007	29,893
	<u>102,716</u>	<u>122,953</u>

(1) Durante el 2010, se aplicó US\$11,520 al saldo de crédito tributario al IVA generado por la venta de arriendo del predio agrícola a Alquimiada S.A. (en el 2009 US\$16,560).

**Conciliación tributaria - contable -**

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	8,081	21,481
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	( 1,212)	( 3,222)
Más: Gastos no deducibles	5,155	24,257
Base tributaria	<u>12,024</u>	<u>42,516</u>
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>3,006</u>	<u>10,629</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>7,936</u>	<u>-</u>

(7)

**NOTA 11 - IMPUESTOS**  
(Continuación)

**Anticipo de impuesto a la renta -**

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, para la determinación del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2010 y su cancelación, el Servicio de Rentas Internas ha determinado dos formas de cálculo:

- a) Si el anticipo de impuesto a la renta es mayor al impuesto a la renta causado, se considerará como impuesto a pagar el valor del primero; y,
- b) Si el impuesto a la renta causado al 31 de diciembre de 2010 es mayor al anticipo de impuesto a la renta, se considerará como impuesto a pagar el valor del primero.

Al 31 de diciembre de 2010, el anticipo de impuesto a la renta por pagar de la Compañía es mayor al impuesto a la renta causado.

**NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banafresh S.A. (1)	<u>454,538</u>	<u>1,314,960</u>

- (1) Corresponde a saldo de deuda por la compra de terrenos de la Hacienda Salapisa y préstamos de capital de trabajo, los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no generan interés.

**NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL**

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2010 y 2009 de la Compañía está constituida por 40,800 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$1.00 cada una distribuida de la siguiente forma:

	<u>Acciones</u> <u>US\$</u>	<u>Participación</u> <u>%</u>
Findlay Associates Corp.	20,400	50%
Salvador Trading S.A.	20,400	50%
	<u>40,800</u>	<u>100%</u>

En enero 22 de 2010, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-418 autorizó el aumento su capital social de la Compañía en US\$40,000, con lo cual el capital suscrito y pagado quedó conformado por 40,800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Durante el año 2010, los Accionistas aportaron efectivo por US\$129,985, destinados a aumentar el capital social de la Compañía en lo posterior.

**NOTA 14 - VENTAS, NETAS**

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cajas de banano		
De primera	894,809	202,704
De segunda	70,853	12,809
Rechazo	6,855	537
	<u>972,517</u>	<u>216,050</u>
Arriendo predio agrícola (1)	96,000	114,000
Otros	21,181	24,000
	<u>1,089,698</u>	<u>354,050</u>

Véase Nota 2 k).

- (1) Corresponde al contrato firmado el 31 de agosto del 2009 con la hacienda Alquimiada S.A. por el arrendamiento del predio agrícola de 102.22 has. ubicado en el Km 37 de la Vía Quevedo – Santo Domingo que conforma la Hacienda Salapisa S.A. destinado para el cultivo de banano. El contrato de arrendamiento tiene un plazo de 8 años.

**NOTA 15 - COSTO DE PRODUCCION**

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cajas de banano		
Costos directos de producción	757,099	95,349
Costos indirectos de producción	59,071	11,603
	<u>816,170</u>	<u>106,952</u>

Véase Nota 2 k).

**NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACION**

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sueldos y beneficios sociales	84,386	-
Servicios básicos	30,202	24,042
Honorarios profesionales	18,496	9,618
Impuestos y contribuciones	4,971	6,691
Otros	22,311	13,970
	<u>160,366</u>	<u>54,321</u>

**NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (14 de abril de 2011) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.